MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

ADICIÓN No. 1, MODIFICATORIO No. 3 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10165-24, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LA POLICÍA NACIONAL".

Entre los suscritos, de una parte, la **POLICÍA NACIONAL**, quien actúa a través de su representante legal o su delegado para el caso que nos ocupa el señor coronel **EDWIN ORLANDO CORREA CORREA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.999.736 expedida en Bogotá D.C., obrando en nombre de la **NACIÓN - POLICÍA NACIONAL**, en su en su calidad de **DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO (E)**, nombrado mediante Orden Administrativa de Personal No. 24-267 de fecha 23 de septiembre del 2024, debidamente facultado para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con la Resolución No. 0579 del 28/02/2024, expedida por la Dirección General de la Policía Nacional, quien en adelante se denominará la **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA** con **NIT. 800.141.397–5,** y por la otra, la señora coronel **ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.697.467 de Bogotá D.C., nombrada mediante Decreto No. 0971 del 02/08/2024 en calidad de Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía con NIT. **860.020.227-0**, quién en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición No. 1, modificatorio No. 3 y prórroga No. 1 al contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios, previas las siguientes consideraciones: **a).** La **POLICÍA NACIONAL** celebró con el FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, el contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, el 10 de mayo de 2024, cuyo objeto es la *"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LA POLICÍA NACIONAL"*, por valor de SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($62.281.985.689,00), incluido IVA, con plazo de ejecución a partir de la expedición del registro presupuestal, hasta el 30 de noviembre de 2024, de acuerdo al cronograma dispuesto y avalado por el coordinador del contrato. **b).** Que el 10 de mayo de 2024, la Jefe Grupo de Presupuesto General de la Policía Nacional, expidió el Registro Presupuestal del Compromiso No. 142424 por valor de SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($62.281.985.689,00), incluido IVA, recursos 10 y 16. **c).** Que el 24 de mayo de 2024, se suscribió el modificatorio No. 1 al contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, donde se modificó la cláusula sexta – plazo y forma de ejecución **d).** Que el 23 de agosto de 2024, se suscribió el modificatorio No. 2 al contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, donde se modificó la cláusula sexta – plazo y forma de ejecución. **e)** Que mediante comunicación oficial GS-2024-026550-DILOF del 02 de septiembre de 2024, el señor mayor ALFREDO GUILLERMO BERTEL JARABA, coordinador del contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, presentó a la señora coronel ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ, Directora general del Fondo Rotatorio de la Policía, solicitud adición y modificación del contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24. *Se adjunta Comunicación oficial.* **f).** Que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender la presente adición No. 1 al contrato de interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24 soportada mediante Certificación de Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento No. 613 del 05/09/2024 expedida por la Jefe de Planeación de la Dirección Logística y Financiera, por valor de VEINITICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SESENTA PESOS MONEDA LEGAL

($25.196.791.060,00). **g)** Que mediante comunicado de radicado No. 2024-000248-FORPO-COVIN-302-10-29 de fecha 13 de septiembre de 2024, la señora coronel ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ, Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía, presentó al señor mayor ALFREDO GUILLERMO BERTEL JARABA, coordinador del contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, respuesta al comunicado No. GS-2024-026550-DILOF. *Se adjunta Comunicación oficial.* **h).** Que mediante comunicado de radicado No. 2024-00258-FORPO-COVIN-302-10-29 de fecha 18 de septiembre de 2024, la señora coronel ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ, Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía, presentó al señor mayor ALFREDO GUILLERMO BERTEL JARABA, coordinador del contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, alcance al comunicado No. 000248-FORPO-COVIN-302-10-29. *Se adjunta Comunicación oficial.* **i)** Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-028921-DILOF del 20 de septiembre de 2024, el señor mayor ALFREDO GUILLERMO BERTEL JARABA, coordinador del contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, presentó a la señora brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ, Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional, solicitud adición No. 1, modificatorio No. 3 y prórroga No. 1 al contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, para la cual por nota interna se autorizó por parte del despacho de la Dirección Logística y Financiera continuar el trámite en términos de ley. *Se adjunta Comunicación oficial.* **j).** Que mediante documento del 23/09/2024, el Jefe del Área de Contratación, señor teniente coronel LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA, refleja el porcentaje solicitado para la adición No. 1 al contrato de contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, el cual no supera el 50% del valor del contrato inicial. **k)** Que se generó el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 61524 del 23/09/2024, por valor de VEINITICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SESENTA PESOS MONEDA LEGAL ($25.196.791.060,00), recurso 10, suscrito por la Jefe Grupo Presupuesto General, fecha en la que se encontraba programada entrega parcial y será modificada posteriormente. **l)** Que de acuerdo al artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. **m).** Que de acuerdo al inciso 2 del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 "*Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*". **n)** Que es procedente la celebración de la presente adición No. 1, modificatorio No. 3 y prórroga No. 1 al contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, la cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** adicionar al valor del contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, la suma de VEINITICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SESENTA PESOS MONEDA LEGAL ($25.196.791.060,00), así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO, INCLUIDO IVA	REC.	CANT.	VALOR TOTAL, INCLUIDO IVA
2	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	000A	UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO)	$ 385.322,00	10	12.000	$ 4.623.864.000,00
3			UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO)	$ 375.921,00		3.200	$ 1.202.947.200,00
4			UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO)	$ 367.883,00		18.000	$ 6.621.328.000,00
5			UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO)	$ 360.451,00		3.135	$ 1.130.013.885,00
10			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 321.062,00		24.544	$ 7.880.145.728,00
11			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 301.070,00		7.100	$ 2.137.597.000,00
22			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	$ 472.073,00		1240	$ 585.370.520,00
23			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA)	$ 394.485,00		2347	$ 925.856.295,00
24		000COP	UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO)	$ 539.903,00		472	$ 254.834.216,00

ADICIÓN No. 1, MODIFICATORIO No. 3 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10165-24, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LA POLICÍA NACIONAL".

QUINTA: – PERFECCIONAMIENTO: para el perfeccionamiento de la presente adición No. 1, modificatorio No. 3 y prórroga No. 1 al contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, se requiere de las firmas de las partes. **SEXTA:** las demás cláusulas del contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24 continúan vigentes. Para constancia se firma en Bogotá D.C., 27 SEP 2024

LA POLICÍA NACIONAL

Coronel **EDWIN ORLANDO CORREA CORREA**
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

EL CONTRATISTA

Coronel **ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ**
Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía

Elaboró:
CPSC4. Sergio Andrés Martínez Rojas
Responsable Seguimiento Contractual

Revisó:
MY. Sandra Patricia Vargas Restrepo
Jefe Grupo Contractual

Revisó:
Sr. Donatan Seligranca Martínez
Grupo Asuntos Jurídicos

Revisó:
TC. Luis Fernando Burgos Mejía
Jefe Área de Contratación

25			UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO)	$ 539.903,00		472	$ 254.834.216,00
VALOR TOTAL						70.510	$ 25.196.791.060,00

PARÁGRAFO: el valor total del contrato interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24 asciende a la suma de OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($87.478.776.749,00) INCLUIDO IVA. **SEGUNDA:** prorrogar el plazo de ejecución del contrato interadministrativo PN DIRAF No. 06-5-10165-24, hasta el día 31 de diciembre de 2024. **TERCERA:** modificar parcialmente la CLÁUSULA TERCERA – VALOR la cual quedará, así:

CLÁUSULA TERCERA VALOR

El valor de la presente contratación es de OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($87.478.776.749,00) INCLUIDO IVA, discriminados así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	REC.	CANT.	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	MANTA WAYUU	$ 528.836,00	10	450	$ 237.976.200,00
2			UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO)	$ 385.322,00		31.300	$ 12.060.578.600,00
3			UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO)	$ 375.921,00		8.288	$ 3.115.633.248,00
4			UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO)	$ 387.583,00		39.739	$ 15.402.160.837,00
5			UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO)	$ 360.451,00		10.338	$ 3.726.342.438,00
6			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (FRÍO)	$ 522.648,00		10.014	$ 5.233.797.072,00
7			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (CÁLIDO)	$ 407.218,00		15.430	$ 6.283.373.740,00
8			UNIFORME No. 5 BREECHE MASCULINO POLICÍA NACIONAL	$ 328.440,00		1.000	$ 328.440.000,00
9			UNIFORME No. 5 BREECHE FEMENINO POLICÍA NACIONAL	$ 279.293,00		100	$ 27.929.300,00
10			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 321.062,00		25.413	$ 16.959.138.964,00
					16	27.409	
11			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 301.070,00		18.201	$ 5.479.775.070,00
12			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	$ 321.062,00		29.640	$ 9.516.277.680,00
13			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	$ 304.164,00		20.000	$ 6.083.280.000,00
14			CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA MASCULINA	$ 305.592,00		1.530	$ 467.555.760,00
15			CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA FEMENINA	$ 278.222,00		686	$ 190.860.292,00
16			UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, bata, camisa manga larga)	$ 421.974,00		350	$ 147.690.900,00
17			UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, Bata, camisa manga corta)	$ 414.953,00		350	$ 145.233.550,00
18			FALDA BLANCA UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 150.773,00		5	$ 753.865,00
19			PANTALÓN BLANCO UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 227.528,00		12	$ 2.730.336,00
20			GUERRERA BLANCA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	$ 1.658.265,00		14	$ 23.215.710,00
21			UNIFORME DE GALA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	$ 1.795.710,00		14	$ 25.139.940,00
22			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	$ 472.073,00		1240	$ 585.370.520,00
23			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA)	$ 394.485,00		2347	$ 925.856.295,00
24			UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO)	$ 539.903,00		472	$ 254.834.216,00
25			UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO)	$ 539.903,00		472	$ 254.834.216,00
VALOR TOTAL						244.814	$ 87.478.776.749,00

ADICIÓN No. 1, MODIFICATORIO No. 3 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10165-24, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LA POLICÍA NACIONAL".

CUARTA: modificar parcialmente la CLÁUSULA SEXTA – PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN la cual quedará, así:

CLÁUSULA TERCERA - VALOR

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será a partir de la expedición del registro presupuestal, hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo al cronograma dispuesto y avalado por el coordinador del contrato.

De igual forma, es necesario tener en cuenta que existen unas actividades contempladas en los requisitos de recepción, que conllevan al desarrollo exitoso del objeto contractual, por esta razón el contratista deberá cumplir con las actividades descritas en el anexo No. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", previo recibo a satisfacción de los elementos pactados en cada entrega parcial.

Nota 1: las actividades relacionadas serán verificadas según lo establecido en el anexo No. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

Nota 2: para el cumplimiento de los requisitos de recepción de los bienes, el contratista deberá prever los tiempos y recursos necesarios.

FORMA DE EJECUCIÓN:

Los elementos serán recibidos en forma parcial por ítem, de acuerdo al plazo de ejecución del contrato, previo cumplimiento de las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", en coordinación con el coordinador del mismo y el cronograma de entregas, así:

Ítem	Descripción del elemento	Cant.	May. 24/05/2024	Jun. 21/06/2024	Jul. 22/07/2024	Ago. 22/08/2024	Sep. 27/09/2024	Oct. 31/10/2024	Nov. 30/11/2024	Dic. 15/12/2024
1	MANTA WAYUU	450		450						
2	UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO)	31.300		6.000	6.000	7.300	12.000			
3	UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO)	8.288		3.000	2.088		3.200			
4	UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO)	39.739	10.000	8.000	5.739		16.000			
5	UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO)	10.338	7.203				3.135			
6	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (FRÍO)	10.014						5.000	5.014	
7	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (CÁLIDO)	15.430						7.500	7.930	
8	UNIFORME No. 5 BREECHE MASCULINO POLICÍA NACIONAL	1.000			1.000					
9	UNIFORME No. 5 BREECHE FEMENINO POLICÍA NACIONAL	100			100					
10	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	45.978			8.000	8.000		8.000	4.278	24.544
11	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	15.201			4.000	4.000		3.101		7.100
12	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	20.640	7.000	7.000		1.500		5.500	8.640	
13	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	20.000	5.000	5.000		3.300		1.700	5.000	
14	CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA MASCULINA	1.530		1.530						
15	CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA FEMENINA	686		686						
16	UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, bata, camisa manga larga)	350				350				
17	UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, Bata, camisa manga corta)	350						350		
18	FALDA BLANCA UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	5							5	
19	PANTALÓN BLANCO UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	12							12	
20	GUERRERA BLANCA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	14							14	
21	UNIFORME DE GALA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	14							14	
22	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	1240								1240
23	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA)	2347								2347
24	UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO)	472								472
25	UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO)	472								472
	TOTAL	234.970	29.203	31.666	26.927	24.450	34.335	31.151	30.907	36.175

Código: 1DE-FR-0033	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 29-02-2024	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 4		

FECHA 5/09/2024

CERTIFICADO No. 613

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R16		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
DILOF	GUINT	000A	53102700	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	A-02-02-01-002-008	ADICIÓN No. 1 CONTRATO 06-5-10165-24 UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO)	385.322,00	12.000	4.623.864.000,00				
DILOF	GUINT	000A	53102700	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	A-02-02-01-002-008	ADICIÓN No. 1 CONTRATO 06-5-10165-24 UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO)	375.921,00	3.200	1.202.947.200,00				
DILOF	GUINT	000A	53102700	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	A-02-02-01-002-008	ADICIÓN No. 1 CONTRATO 06-5-10165-24 UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO)	387.583,00	16.000	6.201.328.000,00				
DILOF	GUINT	000A	53102700	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	A-02-02-01-002-008	ADICIÓN No. 1 CONTRATO 06-5-10165-24 UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO)	360.451,00	3.135	1.130.013.885,00				
DILOF	GUINT	000A	53102700	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	A-02-02-01-002-008	ADICIÓN No. 1 CONTRATO 06-5-10165-24 UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	321.062,00	24.544	7.880.145.728,00				
DILOF	GUINT	000A	53102700	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	A-02-02-01-002-008	ADICIÓN No. 1 CONTRATO 06-5-10165-24 UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	301.070,00	7.100	2.137.597.000,00				
DILOF	GUINT	000A	53102700	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	A-02-02-01-002-008	ADICIÓN No. 1 CONTRATO 06-5-10165-24 UNIFORME No. 5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	472.073,00	1.240	585.370.520,00				
DILOF	GUINT	000A	53102700	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	A-02-02-01-002-008	ADICIÓN No. 1 CONTRATO 06-5-10165-24 UNIFORME No. 5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA)	394.485,00	2.347	925.856.295,00				
DILOF	COPES	000COP	53102700	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	A-02-02-01-002-008	UNIFORME No. 5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO)	539.903,00	472	254.834.216,00				
DILOF	COPES	000COP	53102700	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	A-02-02-01-002-008	UNIFORME No. 5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO)	539.903,00	472	254.834.216,00				
							TOTAL	70.510	25.196.791.060,00				

Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones
Nota: Solicitud GS-2024-026455-DILOF 02/09/2024
Nota: Solicitud modificación GS-2024-028811-DILOF 19/09/2024

No. SISCO	DILOF-2024-108

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN **25.196.791.060,00**

Yenny Lorena Barragán Páez
Subintendente YENNY LORENA BARRAGAN PAEZ
Gestor de Planeación

Teniente coronel ANA YAQUELINE BOTIA GOMEZ
Jefe de Planeación

RECIBÉ:
Grado, Nombres y Apellidos My Guillermo Bertel Jaraba
Cargo Jefe Intendencia.
Unidad Guint - Dilof.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Sept 19 - 2024
17:21 hrs.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHchorozco	CARLOS HERNAN OROZCO SIERRA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	23/09/2024 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	61524	**Fecha Registro:**	2024-09-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	25.196.791.060,00	**Valor Total Operaciones:**		0,00	**Valor Actual.:**	25.196.791.060,00	**Saldo x Comprometer:**	25.196.791.060,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	67924	**Fecha Registro:**	2024-09-23	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000A DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF						
					Total:	24.687.122.628,00	0,00	24.687.122.628,00	24.687.122.628,00	0,00
000COP COPES	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	509.668.432,00	0,00	509.668.432,00	509.668.432,00	0,00

Objeto:	GS-2024- 028921- DILOF CPA 613 ADICION 1 AL CONTRATO 06-5-10165-24 ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LA POLICIA NACIONAL

MAYOR JENNIFER CIFUENTES ARAGÓN
JEFE GRUPO PRESUPUESTO GENERAL

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal -- Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjmantill	JOHN ALEXANDER MANTILLA GODOY
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	23/09/2024 12:00:00 a. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	67924	**Fecha Registro:**	2024-09-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	25.196.791.060,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	25.196.791.060,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
000A DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	A-02-02-01-002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO				
		Total:	24.687.122.628,00	0,00	24.687.122.628,00

000COP COPES	A-02-02-01-002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
		Total:	509.668.432,00	0,00	509.668.432,00

Objeto:	SEGUN PC No.613 CUYO OBJETO ES ADICION No.1 AL CONTRATO PN DILOF No. 06-5-10165-24 "ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LA POLICIA NACIONAL"

TC LUIS FERNANDO BURGOS MEJIA
JEFE AREA DE CONTRATACION DILOF

E029111-

6152 g

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
ÁREA DE CONTRATACIÓN
ADICIONES

FECHA: 20/09/2024
SOLICITUD GS-2024-028921-DILOF

INFORMACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL

CONTRATO No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	SMMLV 2024	VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO A ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO
06-5-10165-24	10/05/2024	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LA POLICÍA NACIONAL"	$62.281.985.689,00	$1.300.000	47.909,22	23.954,61	30/11/2024

ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL

ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR ADICIONADO	VALOR SMMLV PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO ACTUALIZADO A ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV
TOTAL		$ -		-	23.954,61

INFORMACIÓN DE LA ADICIÓN SOLICITADA

ADICIÓN		VALOR SOLICITADO	VALOR SMMLV PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SMMLV	SALDO MÁXIMO ACTUALIZADO A ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLV
Adición No. 1		$ 25.196.791.060,00	$1.300.000	19.382,15	4.572,46
TOTAL		$ 25.196.791.060,00		19.382,15	4.572,46

La adición solicitada es viable teniendo en cuenta que el valor no supera el 50% del valor del contrato de conformidad con lo establecido en el parágrafo del articulo 40 de la Ley 80 de 1993 "*Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública* ", que establece lo siguiente:

"(...) ARTÍCULO 40. DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL. Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración.

En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley.

PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. (...)"

Atentamente,

Teniente Coronel LUIS FERNANDO BURGOS MEJIA
Jefe Área Contratación

Elaborado por: CPS Sergio Andres Martinez Rojas
Revisado por: MY. Sandra Patricia Vargas Reyes
Fecha elaboración: 23/09/2024

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO INTENDENCIA

03 SEP 2024

Nro. GS- 2024- 026550 / DILOF – GUINT – 29.25 Forpo 02988 11:29

Bogotá D.C., 02 de septiembre de 2024

Señora coronel
ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ
Directora General
Fondo Rotatorio de la Policía
Carrera 66a 43 -18
Bogotá D.C.

ASUNTO: solicitud adición y modificación del contrato PN DILOF No. 06-5-10165-24

En atención al contrato del asunto, celebrado entre la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio, cuyo objeto es la *"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LA POLICÍA NACIONAL"*, y de conformidad con lo dispuesto en el objeto social del Fondo Rotatorio de la Policía, el cual, contempla desarrollar políticas y planes relacionados con la adquisición, producción, comercialización representación y distribución de bienes y servicios, para el normal funcionamiento de la Policía Nacional y el apoyo de sus integrantes, Sector Defensa, Seguridad Nacional y demás Entidades Estatales, en tal sentido, siendo necesidad para la Dirección Logística y Financiera, contribuir con el cumplimiento misión constitucional, respetuosamente, me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien estudiar la posibilidad de aceptar la modificación del contrato de la referencia, con el fin de adicionar e incluir unos ítems atendiendo las siguientes consideraciones:

- La iniciativa del Gobierno Nacional para la incorporación de 20.000 Policías.

- Comunicación oficial No. GS-2024-009160-DILOF del 23/03/2024 mediante la cual se da viabilidad a la adquisición del UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL para el Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPES).

- Documento con radicado COVIN-202400004 del 02/04/2024 suscrito por el señor coronel ALEXANDER SÁNCHEZ ACOSTA Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, mediante el cual se informó al Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo COPES, los precios unitarios para el UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (camisa, camisa táctica y pantalón).

De acuerdo a lo citado, se requiere adicionar y modificar el contrato en referencia de conformidad con las siguientes condiciones:

1. Modificar

1.1 CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO

➢ Se requiere la modificación de la cláusula tercera, con el propósito de adicionar las cantidades contratadas en el contrato principal de los ítems No. 2, 3, 4, 5, 10 y 11 UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO), UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO), UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO), UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO), UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO) y UNIFORME

DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO), respectivamente.

- Así mismo, se requiere incluir al contrato los ítems 22, 23, 24 y 25; UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA), UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA), UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO) y UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO) respectivamente, en concordancia con las cotizaciones realizadas por el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante radicado No. COVIN-202400004 del 02/04/2024 y No. 2024-00133-FORPO-COVIN, así:

Ítems a modificar (adicionar)

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
2	UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO)	$ 385.322,00	12.000	$ 4.623.864.000,00
3	UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO)	$ 375.921,00	3.200	$ 1.202.947.200,00
4	UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO)	$ 387.583,00	16.000	$ 6.201.328.000,00
5	UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO)	$ 360.451,00	3.135	$ 1.130.013.885,00
10	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 321.062,00	24.544	$ 7.880.145.728,00
11	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 301.070,00	7.100	$ 2.137.597.000,00
TOTAL			65.979	$ 23.175.895.813,00

Ítems a incluir)

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
22	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	$ 472.073,00	1.240	$ 585.370.520,00
23	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA)	$ 394.485,00	2.347	$ 925.856.295,00
24	UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO)	$ 539.903,00	472	$ 254.834.216,00
25	UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO)	$ 539.903,00	472	$ 254.834.216,00
TOTAL			4.531	$ 2.020.895.247,00

Como estaba

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	REC.	CANT.	VALOR TOTAL ESTIMADO, INCLUIDO IVA
1	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	MANTA WAYUU	$ 528.836,00	10	450	$ 237.976.200,00
2			UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO)	$ 385.322,00		19.300	$ 7.436.714.600,00
3			UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO)	$ 375.921,00		5.088	$ 1.912.668.048,00
4			UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO)	$ 387.583,00		23.739	$ 9.200.832.837,00
5			UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO)	$ 360.451,00		7.208	$ 2.596.328.553,00
6			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (FRÍO)	$ 522.648,00		10.014	$ 5.233.797.072,00
7			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (CÁLIDO)	$ 407.218,00		15.430	$ 6.283.373.740,00

8			UNIFORME No. 5 BREECHE MASCULINO POLICÍA NACIONAL	$ 328.440,00		1.000	$ 328.440.000,00
9			UNIFORME No. 5 BREECHE FEMENINO POLICÍA NACIONAL	$ 279.293,00		100	$ 27.929.300,00
10			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 321.062,00		869	$ 279.002.878,00
					16	27.409	$ 8.799.988.358,00
11			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 301.070,00		11.101	$ 3.342.176.070,00
12			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	$ 321.062,00		29.640	$ 9.516.277.680,00
13			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	$ 304.164,00		20.000	$ 6.083.280.000,00
14			CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA MASCULINA	$ 305.592,00		1.530	$ 467.555.760,00
15			CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA FEMENINA	$ 278.222,00		686	$ 190.860.292,00
16			UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, bata, camisa manga larga)	$ 421.974,00	10	350	$ 147.690.900,00
17			UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, Bata, camisa manga corta)	$ 414.953,00		350	$ 145.233.550,00
18			FALDA BLANCA UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 150.773,00		5	$ 753.865,00
19			PANTALÓN BLANCO UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 227.528,00		12	$ 2.730.336,00
20			GUERRERA BLANCA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	$ 1.658.265,00		14	$ 23.215.710,00
21			UNIFORME DE GALA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	$ 1.795.710,00		14	$ 25.139.940,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						174.304	$ 62.281.985.689,00

** ítems a modificar y adicionar resaltados

Como queda

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	REC.	CANT.	VALOR TOTAL ESTIMADO, INCLUIDO IVA
1	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	MANTA WAYUU	$ 528.836,00	10	450	$ 237.976.200,00
2			UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO)	$ 385.322,00		31.300	$ 12.060.578.600,00
3			UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO)	$ 375.921,00		8.288	$ 3.115.633.248,00
4			UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO)	$ 387.583,00		39.739	$ 15.402.160.837,00
5			UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO)	$ 360.451,00		10.338	$ 3.726.342.438,00
6			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (FRÍO)	$ 522.648,00		10.014	$ 5.233.797.072,00
7			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (CÁLIDO)	$ 407.218,00		15.430	$ 6.283.373.740,00
8			UNIFORME No. 5 BREECHE MASCULINO POLICÍA NACIONAL	$ 328.440,00		1.000	$ 328.440.000,00
9			UNIFORME No. 5 BREECHE FEMENINO POLICÍA NACIONAL	$ 279.293,00		100	$ 27.929.300,00
10			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 321.062,00	16	25.413 27.409	$ 16.959.136.964,00

11			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 301.070,00		18.201	$ 5.479.775.070,00
12			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	$ 321.062,00		29.640	$ 9.516.277.680,00
13			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	$ 304.164,00		20.000	$ 6.083.280.000,00
14			CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA MASCULINA	$ 305.592,00		1.530	$ 467.555.760,00
15			CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA FEMENINA	$ 278.222,00		686	$ 190.860.292,00
16			UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, bata, camisa manga larga)	$ 421.974,00		350	$ 147.690.900,00
17			UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, Bata, camisa manga corta)	$ 414.953,00		350	$ 145.233.550,00
18			FALDA BLANCA UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 150.773,00	10	5	$ 753.865,00
19			PANTALÓN BLANCO UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 227.528,00		12	$ 2.730.336,00
20			GUERRERA BLANCA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	$ 1.658.265,00		14	$ 23.215.710,00
21			UNIFORME DE GALA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	$ 1.795.710,00		14	$ 25.139.940,00
22			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	$ 472.073,00		1240	$ 585.370.520,00
23			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA)	$ 394.485,00		2347	$ 925.856.295,00
24			UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO)	$ 539.903,00		472	$ 254.834.216,00
25			UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO)	$ 539.903,00		472	$ 254.834.216,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						244.814	$ 87.478.776.749,00

** Ítems a modificar y adicionar resaltados

1.2 ANEXO No. 2 NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para dar continuidad a la ejecución del contrato, se requiere la modificación del anexo técnico con el propósito de incluir la especificación técnica ET-PN-GRUCA-DIRAF-320 UNIFORME No. 5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO, correspondientes a los ítems No 22 y No. 23.

Ítem a incluir:

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	NORMA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	EMPAQUE	ROTULADO
22	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	ET-PN-GRUCA-DIRAF-320	De acuerdo a lo establecido en la especificación técnica ET-PN-GRUCA-DIRAF-320	De acuerdo a lo establecido en la especificación técnica ET-PN-GRUCA-DIRAF-320
23	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA)	ET-PN-GRUCA-DIRAF-320	De acuerdo a lo establecido en la especificación técnica ET-PN-GRUCA-DIRAF-320	De acuerdo a lo establecido en la especificación técnica ET-PN-GRUCA-DIRAF-320

Nota 1: los ítems No. 24 y No.25, cuentan la Norma Técnica NTMD-0379, la cual ya se encuentra en el ANEXO No. 2 NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

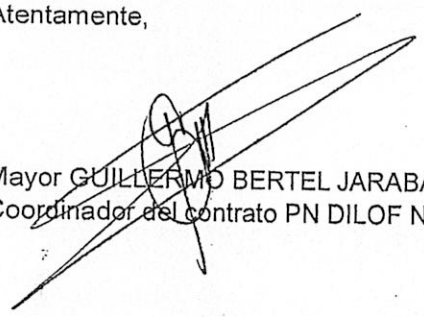
Nota 2: los ítems No. 24 y No.25 se incluirán de conformidad a lo contenido en la Norma Técnica NTMD-0379 "UNIFORME No. 5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL", en aplicación de los numerales 2.2.3. y 2.2.4., considerando que se requiere una tela diferente a las establecidas en la Norma Técnica NTMD-0328-A2 "TELAS PARA UNIFORMES DE COMBATE, FATIGA Y ASISTENCIA", siempre que cumplan los demás requisitos de las telas y de la Guía Técnica GTMD-0004-A3 "EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA".

Color	L*	a*	b*
Verde claro	31 ,05	-3,24	6,51
Negro	18,5 ± 0,5	-0,20 ± 0,5	0,80 ± 0,5

Finalmente, solicito a mi coronel, tenga a bien ordenar a quien corresponda, se informe adicionalmente a la presente solicitud, los siguientes puntos:

- Informar a esta supervisión si el Fondo Rotatorio de la Policía, cuenta con la disponibilidad de materia prima y capacidad operativa suficiente para la fabricación de los No. 2, 3, 4, 5, 10, 11, 22, 23, 24 y 25 UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO), UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO), UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO), UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO), UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO), UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO), UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA), UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA), UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO) y UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO), respectivamente, los cuales se pretenden modificar dentro del contrato, de acuerdo a la ET-PN mencionada.
- Informar a esta supervisión la fecha en la cual se realizaría la entrega de los ítems a modificar, dentro del plazo de ejecución establecido en el contrato, mediante cronogramas de entregas.

Atentamente,



Mayor GUILLERMO BERTEL JARABA
Coordinador del contrato PN DILOF No. 06-5-10165-24

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013
dilof.guint@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE INTENDENCIA

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACION
Radicado Nº
Recibido el PT LOZANO
Hora 10:31 Firma
20 SEP 2024

Nro. GS- 2024- - 0 2 8 9 2 1 DILOF – GUINT – 3.1

Bogotá D.C., 20 de Septiembre de 2024

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C

Asunto: solicitud adición No. 1, modificatorio No. 3 y prórroga No. 1 contrato PN DILOF No. 06-5-10165-24

Respetuosamente me permito informar a mi general, el concepto de esta coordinación, frente a adición No. 1, modificatorio No. 3 y prórroga No. 1 del contrato del asunto, celebrado entre la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio, y cuyo objeto es la *"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LA POLICÍA NACIONAL"*, en atención a las siguientes consideraciones:

- La iniciativa del Gobierno Nacional para la incorporación de 20.000 Policías.
- Comunicación oficial No. GS-2024-008747-JESEP del 18/03/2024, mediante la cual, el Comandante Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo, solicitó a la Dirección Logística y Financiera, autorización de vinculación al proceso de uniformes para la Policía Nacional para la adquisición del UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL.
- Comunicación oficial No. GS-2024-009160-DILOF del 23/03/2024, mediante la cual la Dirección Logística y Financiera, dio viabilidad a la adquisición del UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL para el Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPES).
- Documento con radicado COVIN-202400004 del 02/04/2024, suscrito por el señor coronel ALEXANDER SÁNCHEZ ACOSTA Director General del Fondo Rotatorio de la Policía, mediante el cual se informó al Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo COPES, los precios unitarios para el UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (camisa, camisa táctica y pantalón).
- Comunicación oficial No. GS-2024-010751-JESEP del 05/04/2024, mediante la cual el Comandante Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo, solicitó a la Dirección Logística y financiera.
- Comunicación Oficial No. GS-2024-026550-DILOF del 02/09/2024, mediante la cual se solicitó al Fondo Rotatorio, informar si se encuentra en la capacidad de incluir los ítems No. 22, 23, 24 y 25 por valor de $ 2.020.895.247,00 y adicionar de los ítems No. 2, 3, 4, 5, 10 y 11 por valor de $ 23.175.895.247,00 manteniendo las condiciones técnicas, jurídicas y económicas pactadas en el contrato principal.

- Documento con radicado 2024 – 00258 – FORPO – COVIN del 18/09/2024, suscrito por la señora coronel ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía, mediante el cual se dio viabilidad a la inclusión de los ítems No. 22, 23, 24 y 25, y la adición de los ítems No. 2, 3, 4, 5, 10 y 11, manteniendo las condiciones técnicas, jurídicas y económicas pactadas en el contrato principal.

De acuerdo con lo citado y una vez analizados los argumentos expuestos por el Fondo Rotatorio en la aceptación de la adición, esta coordinación **CONCEPTÚA VIABLE** adicionar, modificar y prorrogar el contrato en referencia de conformidad con las siguientes condiciones:

1. Modificar

1.1 CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO

- Se requiere la modificación de la cláusula tercera, con el propósito de adicionar las cantidades contratadas en el contrato principal de los ítems No. 2, 3, 4, 5, 10 y 11 UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO), UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO), UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO), UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO), UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO) y UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO), respectivamente.

- Así mismo, se requiere incluir al contrato los ítems 22, 23, 24 y 25; UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA), UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA), UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO) y UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO) respectivamente.

Ítems a modificar (adicionar)

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
2	UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO)	$ 385.322,00	12.000	$ 4.623.864.000,00
3	UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO)	$ 375.921,00	3.200	$ 1.202.947.200,00
4	UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO)	$ 387.583,00	16.000	$ 6.201.328.000,00
5	UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO)	$ 360.451,00	3.135	$ 1.130.013.885,00
10	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 321.062,00	24.544	$ 7.880.145.728,00
11	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 301.070,00	7.100	$ 2.137.597.000,00
TOTAL			65.979	$ 23.175.895.813,00

Ítems a incluir)

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
22	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	$ 472.073,00	1240	$ 585.370.520,00
23	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA)	$ 394.485,00	2347	$ 925.856.295,00
24	UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO)	$ 539.903,00	472	$ 254.834.216,00
25	UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO)	$ 539.903,00	472	$ 254.834.216,00
TOTAL			4531	$ 2.020.895.247,00

COMO ESTABA LA CLÁUSULA TERCERA

CLÁUSULA TERCERA VALOR

El valor de la presente contratación es de SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($62.281.985.689,00), incluido IVA, discriminados así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	REC.	CANT.	VALOR TOTAL ESTIMADO, INCLUIDO IVA
1	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	MANTA WAYUU	$ 528.836,00		450	$ 237.976.200,00
2			UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO)	$ 385.322,00		19.300	$ 7.436.714.600,00
3			UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO)	$ 375.921,00		5.088	$ 1.912.686.048,00
4			UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO)	$ 387.583,00		23.739	$ 9.200.832.837,00
5			UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO)	$ 360.451,00		7.203	$ 2.596.328.553,00
6			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (FRÍO)	$ 522.648,00	10	10.014	$ 5.233.797.072,00
7			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (CÁLIDO)	$ 407.218,00		15.430	$ 6.283.373.740,00
8			UNIFORME No. 5 BREECHE MASCULINO POLICÍA NACIONAL	$ 328.440,00		1.000	$ 328.440.000,00
9			UNIFORME No. 5 BREECHE FEMENINO POLICÍA NACIONAL	$ 279.293,00		100	$ 27.929.300,00
10			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 321.062,00		869	$ 279.002.878,00
					16	27.409	$ 8.799.988.358,00
11			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 301.070,00		11.101	$ 3.342.178.070,00
12			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	$ 321.062,00		29.640	$ 9.516.277.680,00
13			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	$ 304.164,00		20.000	$ 6.083.280.000,00
14			CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA MASCULINA	$ 305.592,00		1.530	$ 467.555.760,00
15			CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA FEMENINA	$ 278.222,00		686	$ 190.860.292,00
16			UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, bata, camisa manga larga)	$ 421.974,00	10	350	$ 147.690.900,00
17			UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, Bata, camisa manga corta)	$ 414.953,00		350	$ 145.233.550,00
18			FALDA BLANCA UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 150.773,00		5	$ 753.865,00
19			PANTALÓN BLANCO UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 227.528,00		12	$ 2.730.336,00
20			GUERRERA BLANCA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	$ 1.658.265,00		14	$ 23.215.710,00
21			UNIFORME DE GALA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	$ 1.795.710,00		14	$ 25.139.940,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						174.304	$ 62.281.985.689,00

COMO QUEDA LA CLÁUSULA TERCERA

CLÁUSULA TERCERA VALOR

El valor de la presente contratación es de OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA LEGAL ($84.478.776.749,00), incluido IVA, discriminados así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	REC.	CANT.	VALOR TOTAL ESTIMADO, INCLUIDO IVA
1	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-002-008	DILOF 000A	MANTA WAYUU	$ 528.836,00		450	$ 237.976.200,00
2			UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO)	$ 385.322,00		31.300	$ 12.060.578.600,00
3			UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO)	$ 375.921,00		8.288	$ 3.115.633.248,00
4			UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO)	$ 387.583,00		39.739	$ 15.402.160.837,00
5			UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO)	$ 360.451,00		10.338	$ 3.726.342.438,00
6			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (FRÍO)	$ 522.648,00	10	10.014	$ 5.233.797.072,00
7			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (CÁLIDO)	$ 407.218,00		15.430	$ 6.283.373.740,00
8			UNIFORME No. 5 BREECHE MASCULINO POLICÍA NACIONAL	$ 328.440,00		1.000	$ 328.440.000,00
9			UNIFORME No. 5 BREECHE FEMENINO POLICÍA NACIONAL	$ 279.293,00		100	$ 27.929.300,00
10			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 321.062,00		25.413	$ 16.959.136.964,00
					16	27.409	
11			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	$ 301.070,00		18.201	$ 5.479.775.070,00
12			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	$ 321.062,00		29.640	$ 9.516.277.680,00
13			UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	$ 304.164,00		20.000	$ 6.083.280.000,00
14			CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA MASCULINA	$ 305.592,00		1.530	$ 467.555.760,00
15			CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA FEMENINA	$ 278.222,00		686	$ 190.860.292,00
16			UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, bata, camisa manga larga)	$ 421.974,00		350	$ 147.690.900,00
17			UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, Bata, camisa manga corta)	$ 414.953,00		350	$ 145.233.550,00
18			FALDA BLANCA UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 150.773,00	10	5	$ 753.865,00
19			PANTALÓN BLANCO UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 227.528,00		12	$ 2.730.336,00
20			GUERRERA BLANCA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	$ 1.658.265,00		14	$ 23.215.710,00
21			UNIFORME DE GALA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	$ 1.795.710,00		14	$ 25.139.940,00
22			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	$ 472.073,00		1240	$ 585.370.520,00
23			UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA)	$ 394.485,00		2347	$ 925.856.295,00
24			UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO)	$ 539.903,00		472	$ 254.834.216,00
25			UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO)	$ 539.903,00		472	$ 254.834.216,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						244.814	$ 87.478.776.749,00

1.2 CLÁUSULA SEXTA: PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN

- Se requiere modificar la cláusula sexta del contrato con el fin de ajustar el cronograma de entregas y ampliar el plazo de ejecución hasta el 31/12/2024.

COMO ESTABA LA CLÁUSULA SEXTA

CLÁUSULA SEXTA - PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será a partir de la expedición del registro presupuestal, hasta el 30 de noviembre de 2024, de acuerdo al cronograma dispuesto y avalado por el coordinador del contrato. De igual forma, es necesario tener en cuenta que existen unas actividades contempladas en los requisitos de recepción, que conllevan al desarrollo exitoso del objeto contractual, por esta razón el contratista deberá cumplir con las actividades descritas en el anexo No. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", previo recibo a satisfacción de los elementos pactados en cada entrega parcial. Nota 1: las actividades relacionadas serán verificadas según lo establecido en el anexo No. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". Nota 2: para el cumplimiento de los requisitos de recepción de los bienes, el contratista deberá prever los tiempos y recursos necesarios. FORMA DE EJECUCIÓN: Los elementos serán recibidos en forma parcial por ítem, de acuerdo al plazo de ejecución del contrato, previo cumplimiento de las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", en coordinación con el coordinador del mismo y el cronograma de entregas, así:

Ítem	Descripción del elemento	Cant.	May. 24/05/2024	Jun. 21/06/2024	Jul. 22/07/2024	Ago. 23/08/2024	Sep. 23/09/2024	Oct. 31/10/2024	Nov. 29/11/2024
1	MANTA WAYUU	450		450					
2	UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO)	19.300		6.000	6.000	7.300			
3	UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO)	5.088		3.000	2.088				
4	UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO)	23.739	10.000	8.000	5.739				
5	UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO)	7.203	7.203						
6	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (FRÍO)	10.014						5.000	5.014
7	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (CÁLIDO)	15.430						7.500	7.930
8	UNIFORME No. 5 BREECHE MASCULINO POLICÍA NACIONAL	1.000			1.000				
9	UNIFORME No. 5 BREECHE FEMENINO POLICÍA NACIONAL	100			100				
10	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	28.278			8.000	8.000		8.000	4.278
11	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	11.101			4.000	4.000		3.101	
12	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	29.640	7.000	7.000		1.500		5.500	8.640
13	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	20.000	5.000	5.000		3.300		1.700	5.000
14	CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA MASCULINA	1.530		1.530					
15	CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA FEMENINA	686		686					
16	UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, bata, camisa manga larga)	350				350			
17	UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, Bata, camisa manga corta)	350						350	
18	FALDA BLANCA UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	5							5
19	PANTALÓN BLANCO UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	12							12
20	GUERRERA BLANCA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	14							14
21	UNIFORME DE GALA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	14							14
	TOTAL	174.304	29.203	31.666	26.927	24.450	0	31.151	30.907

COMO QUEDA LA CLÁUSULA SEXTA

CLÁUSULA SEXTA - PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será a partir de la expedición del registro presupuestal, hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo al cronograma dispuesto y avalado por el coordinador del contrato. De igual forma, es necesario tener en cuenta que existen unas actividades contempladas en los requisitos de recepción, que conllevan al desarrollo exitoso del objeto contractual, por esta razón el contratista deberá cumplir con las actividades descritas en el anexo No. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", previo recibo a satisfacción de los elementos pactados en cada entrega parcial. Nota 1: las actividades relacionadas serán verificadas según lo establecido en el anexo No. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". Nota 2: para el cumplimiento de los requisitos de recepción de los bienes, el contratista deberá prever los tiempos y recursos necesarios. FORMA DE EJECUCIÓN: Los elementos serán recibidos en forma parcial por ítem, de acuerdo al plazo de ejecución del contrato, previo cumplimiento de las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", en coordinación con el coordinador del mismo y el cronograma de entregas, así:

Item	Descripción del elemento	Cant.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
			24/05/2024	21/06/2024	22/07/2024	22/08/2024	27/09/2024	31/10/2024	30/11/2024	15/12/2024
1	MANTA WAYUU	450		450						
2	UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (FRÍO)	31.300		6.000	6.000	7.300	12.000			
3	UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (FRÍO)	8.288		3.000	2.088		3.200			
4	UNIFORME No.4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (CÁLIDO)	39.739	10.000	8.000	5.739		16.000			
5	UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (CÁLIDO)	10.338	7.203				3.135			
6	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (FRÍO)	10.014						5.000	5.014	
7	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL (CÁLIDO)	15.430						7.500	7.930	
8	UNIFORME No. 5 BREECHE MASCULINO POLICÍA NACIONAL	1.000			1.000					
9	UNIFORME No. 5 BREECHE FEMENINO POLICÍA NACIONAL	100			100					
10	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	45.978			8.000	8.000		8.000	4.278	24.544
11	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA DORADO)	15.201			4.000	4.000		3.101		7.100
12	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	29.640	7.000	7.000		1.500		5.500	8.640	
13	UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO (INSIGNIAS, HERÁLDICA, BANDERA NEGRO)	20.000	5.000	5.000		3.300		1.700	5.000	
14	CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA MASCULINA	1.530		1.530						
15	CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA FEMENINA	686		686						
16	UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, bata, camisa manga larga)	350				350				
17	UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalón, Bata, camisa manga corta)	350						350		
18	FALDA BLANCA UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	5							5	
19	PANTALÓN BLANCO UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	12							12	
20	GUERRERA BLANCA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	14							14	
21	UNIFORME DE GALA "GENERALES" CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA.	14							14	
22	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	1240								1240
23	UNIFORME No.5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA)	2347								2347
24	UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO)	472								472
25	UNIFORME No.5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO)	472								472
	TOTAL	234.970	29.203	31.666	26.927	24.450	34.335	31.151	30.907	36.175

De igual forma, es necesario tener en cuenta que existen unas actividades contempladas en los requisitos de recepción, que conllevan al desarrollo exitoso del objeto contractual, por esta razón el contratista deberá cumplir con las actividades descritas en el Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", previo recibo a satisfacción de los elementos pactados en cada entrega parcial.

Atentamente,

Mayor **ALFREDO GUILLERMO BERTEL JARABA**
Coordinador contrato PN DILOF No. 06-5-10165-24

Nelly Botello

Elaboró PT Nelly Botello Morales
DILOF-ARLOG

Fecha de elaboración: 19/09/2024

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013
dilof.arlog-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

										TOTALES
MANTA WAYUU	$ 528.836		450							450
UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (frío)	$ 385.322		6.000	6.000	7.300	12.000				31.300
UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (frío)	$ 375.921		3.000	2.088		3.200				8.288
UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (caído)	$ 387.583	10.000	8.000	5.739		16.000				39.739
UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (caído)	$ 360.451	7.203				3.135				10.338
UNIFORME DE SERVICIO No.5 TÁCTICO (frío)	$ 522.648						5.000	5.014		10.014
UNIFORME DE SERVICIO No. 5 TÁCTICO (caído)	$ 407.218						7.500	7.930		15.430
UNIFORME No. 5 BREACHE MASCULINO	$ 328.440			1.000						1.000
UNIFORME No. 5 BREACHE FEMENINO	$ 279.293			100						100
UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO BORDADOS DORADO	$ 321.062			8.000	8.000		8.000	4.278	24.544	52.822
UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO BORDADOS DORADO	$ 301.070			4.000	4.000		3.101		7.100	18.201
UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO BORDADOS NEGROS	$ 321.062	7.000	7.000		1.500		5.500	8.640		29.640
UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO BORDADOS NEGROS	$ 304.164	5.000	5.000		3.300		1.700	5.000		20.000
CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA MASCULINA	$ 305.592		1.530							1.530
CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA FEMENINO	$ 278.222		686							686
UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalon,bata, camisa manga larga)	$ 421.974				350					350
UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalon,bata, camisa manga corta)	$ 414.953						350			350
FALDA BLANCA UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 150.773							5		5
PANTALON BLANCO UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 227.528							12		12
GUERRERA BLANCA GENERALES CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA	$ 1.658.265							14		14
UNIFORME DE GALA GENERALES CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA	$ 1.795.710							14		14
UNIFORME No5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CUIDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	$ 472.073								1240	1.240
UNIFORME No5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CUIDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	$ 394.485								2347	2.347
UNIFORME No 5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO)	$ 539.903								472	472
UNIFORME No 5 MASCULINO TRES PIEZAS (VERDE CLARO)	$ 539.903								472	472
TOTAL ELEMENTOS POR MES		29.203	31.666	26.927	24.450	34.335	31.151	30.907	36.175	244.814
TOTAL % POR MES		11,71%	12,81%	10,80%	9,40%	15,04%	13,26%	14,28%	12,70%	100,00%
TOTAL VALOR POR MES		$ 10.240.412.553,00	$ 11.205.005.252,00	$ 9.450.339.185,00	$ 8.218.651.700,00	$ 13.158.153.085,00	$ 11.597.642.420,00	$ 12.495.790.874,00	$ 11.112.781.680,00	$ 87.478.778.749,00

Proyectó:

Mayor ANGIE SOLER GALINDO
Responsable Fábrica de Confecciones en Administración
Supervisora contrato PN DILOF No. 06-5-10165-24

Vo. Bo.:

Teniente coronel EDWIN JAIRO ÁREVALO PARRA
Subdirector operativo

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

RAD. Nro. 000258 FORPO – COVIN – 302-10-29

Bogotá D.C., 18 SEP 2024

Señor mayor
GUILLERMO BERTEL JARABA
Coordinador Contrato Interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24
Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional
Dilof.guint@policia.gov.co
Carrera 59 No. 26-21 CAN
Ciudad

Asunto: Alcance comunicado No. 000248 FORPO-COVIN-302-10-29

Dando alcance al documento citado en el asunto, mediante el cual se dio respuesta al oficio No. GS-2024-026550-DILOF, a través del cual solicitó viabilidad para adicionar por un valor de VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SESENTA PESOS ($25.196.791.060,00) M/CTE. y modificar el Contrato Interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, el cual tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LA POLICÍA NACIONAL", de manera atenta me permito informar al señor mayor, que revisada la capacidad operativa de la Fábrica de Confecciones, la disponibilidad de materias primas e insumos, y la reformulación que debe realizarse al plan de producción con el incremento de las cantidades para los ítems 2, 3, 4, 5, 10 y 11, junto con la inclusión de los nuevos productos correspondientes a los numerales 22, 23, 24 y 25, para el Fondo Rotatorio de la Policía es viable adicionar el presente acuerdo de voluntades por el presupuesto señalado, así:

1. Incrementar las cantidades de los ítems que se relacionan a continuación por valor de VEINTITRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS ($23,175,895,813,00) M/CTE., así:

Ítem	Descripción Artículo	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
2	UNIFORME No 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL	$385,322	12,000	$4,623,864,000

Ítem	Descripción Artículo	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
3	UNIFORME No 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL	$375,921	3,200	$1,202,947,200
4	UNIFORME No 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA CLIMA CÁLIDO MASCULINO	$387,583	16,000	$6,201,328,000
5	UNIFORME No 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA CLIMA CÁLIDO FEMENINO	$360,451	3,135	$1;130,013,885
10	UNIFORME DE SERVICIO No.4 MASCULINO POLICÍA NACIONAL	$321,062	24,544	$7,880,145,728
11	UNIFORME DE SERVICIO No.4 FEMENINO POLICÍA NACIONAL	$301,070	7,100	$2,137,597,000
TOTAL ADICIÓN ÍTEMS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PRINCIPAL				**$23,175,895,813**

2. Incluir en la modificación No. 2, los ítems en las cantidades que se relacionan a continuación:

Ítem	Descripción Artículo	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
22	UNIFORME No. 5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	$472,073	1,240	$585,370,520
23	UNIFORME No. 5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA)	$394,485	2,347	$925,856,295
24	UNIFORME No. 5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO)	$539,903	472	$254,834,216
25	UNIFORME No. 5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO)	$539,903	472	$254,834,216
VALOR TOTAL DE LOS NUEVO ÍTEMS				**$2.020.895.247**

Así las cosas, el valor total de la adición y modificación que el Fondo Rotatorio de la Policía está en capacidad de suscribir es por un total **VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SESENTA PESOS ($25.196.791.060,00) M/CTE.**, para un valor total del Contrato Interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24 de **OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($87.478.776.749,00) M/CTE.**

En consecuencia, me permito solicitar al señor oficial estudie la viabilidad de autorizar la ampliación del plazo de ejecución del acuerdo de voluntades hasta el **31 de diciembre de 2024**, en concordancia con el cronograma de entregas proyectado que se anexa al presente,

toda vez que el plazo inicial pactado es hasta el 30 de noviembre de 2024, el mismo no es suficiente para dar cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales que nos asiste.

Finalmente, se manifiesta que jurídicamente es viable la modificación que se proyecta suscribir, debido a que el Contrato Interadministrativo PN – DILOF – No. 06-5-10165-24, se encuentra vigente y la adición viabilizada no supera el 50% del valor inicialmente pactado.

Atentamente,

Coronel **ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ**
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía

Anexos: un (01) folio

Elaboró: Adm. Emp. Diana Paola Pedraza Calderón- Funcionaria Grupo Convenios y Contratos
Aprobó: Ingeniera Gina Abril Moreno- Funcionaria Grupo Convenios y Contratos
Vo. Bo. TC. Edwin Jairo Arévalo Parra- Subdirector operativo
Revisó: Abogada Andrea Carolina Moreno Farieta- Asesora Jurídica Dirección General

Fecha de elaboración: 16-09-2024

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

RAD. Nro. 000248 FORPO – COVIN – 302-10-29

Bogotá D.C., 13 SEP 2024

Señor mayor
GUILLERMO BERTEL JARABA
Coordinador Contrato Interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24
Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional
Dilof.guint@policia.gov.co
Carrera 59 No. 26-21 CAN
Ciudad

Asunto: Respuesta comunicado No. GS-2024-026550-DILOF

En respuesta al documento citado en el asunto, mediante el cual solicitó viabilidad para adicionar por un valor de VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SESENTA PESOS ($25.196.791.060,00) M/CTE y modificar el Contrato Interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, el cual tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LA POLICÍA NACIONAL", de manera atenta me permito informar al señor mayor, que para el Fondo Rotatorio de la Policía es viable adicionar el presente acuerdo de voluntades hasta por la suma de **VEINTIDOS MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($22.096.232.732,00) M/CTE.**, tal como se indicó en el comunicado No. 2024-00231-FORPO-COVIN a través del cual se dio respuesta al requerimiento GS-2024-024181/DILOF-GUINT-29.25.

Lo anterior obedece, al análisis realizado a la capacidad operativa de la Fábrica de Confecciones, la disponibilidad de materias primas e insumos, la reformulación que debe realizarse al plan de producción con el incremento de las cantidades para los ítems 2, 3, 4, 5, 10 y 11 y la inclusión de los nuevos productos correspondientes a los numerales 22, 23, 24 y 25, garantizando el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas exigidas para dichos ítems.

En consecuencia, me permito solicitar al señor oficial estudie la viabilidad de autorizar la ampliación del plazo de ejecución del acuerdo de voluntades hasta el **16 de diciembre de 2024**, en concordancia con el cronograma de entregas proyectado que se anexa al presente, toda vez que el plazo inicial pactado es hasta el 30 de noviembre de 2024, el mismo no es suficiente para dar cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales que nos asiste.

Teniendo en cuenta lo expuesto, a continuación, se relacionarán los ítems y las cantidades que serán adicionadas y modificadas para el Contrato Interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24, así:

1. Incrementar las cantidades en los ítems que se relacionan a continuación por valor de VEINTE MIL SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($20.075.337.485,00) M/CTE., así:

ítem	Descripción Artículo	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
2	UNIFORME No 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO POLICÍA NACIONAL	$385,322	12,000	$4,623,864,000
3	UNIFORME No 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL	$375,921	3,200	$1,202,947,200
4	UNIFORME No 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA CLIMA CÁLIDO MASCULINO	$387,583	16,000	$6,201,328,000
5	UNIFORME No 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA CLIMA CÁLIDO FEMENINO	$360,451	3,135	$1,130,013,885
10	UNIFORME DE SERVICIO No.4 MASCULINO POLICÍA NACIONAL	$321,062	17,700	$5,682,797,400
11	UNIFORME DE SERVICIO No.4 FEMENINO POLICÍA NACIONAL	$301,070	4,100	$1,234,387,000
	TOTAL ADICIÓN ÍTEMS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PRINCIPAL			**$20.075.337.485**

2. Incluir en la modificación No. 2, los ítems en las cantidades que se relacionan a continuación:

ítem	Descripción Artículo	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
22	UNIFORME No. 5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	$472,073	1,240	$585,370,520
23	UNIFORME No. 5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA TÁCTICA)	$394,485	2,347	$925,856,295
24	UNIFORME No. 5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO)	$539,903	472	$254,834,216
25	UNIFORME No. 5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR VERDE CLARO)	$539,903	472	$254,834,216
	VALOR TOTAL DE LOS NUEVO ÍTEMS			**$2.020.895.247**

Así las cosas, el valor total de la adición y modificación que el Fondo Rotatorio de la Policía está en capacidad de suscribir es por un total **VEINTIDOS MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($22.096.232.732,00) M/CTE.**, para un valor total del Contrato Interadministrativo PN DILOF No. 06-5-10165-24 de **OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS ($84.378.218.421,00) M/CTE.**

En virtud de lo anterior, agradezco la confianza depositada en el Fondo Rotatorio de la Policía para ser parte en la ejecución de las políticas y planes institucionales que buscan ampliar la capacidad operativa de la Policía Nacional.

Finalmente, se manifiesta que jurídicamente es viable la modificación que se proyecta suscribir, debido a que el Contrato Interadministrativo PN – DILOF – No. 06-5-10165-24, se encuentra vigente y la adición viabilizada no supera el 50% del valor inicialmente pactado.

Atentamente,

Coronel **ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ**
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía

Anexos: un (01) folio

Elaboró: Adm. Emp. Diana Paola Pedraza Calderón- Funcionaria Grupo Convenios y Contratos
Revisó: Ingeniera Gina Abril Moreno- Funcionaria Grupo Convenios y Contratos
Revisó: Abogado Germán Humberto Sánchez Zamora- Asesor jurídico Grupo Convenios y Contratos
Aprobó: Ct. Diana Mireya Sandoval Delgado- Coordinadora Grupo Convenios y Contratos (E)
Revisó: Abogada Maryori Aracely Combariza Gómez – Asesora Jurídica Subdirección operativa
Vo. Bo. TC. Edwin Jairo Arévalo Parra- Subdirector operativo
Revisó: Abogada Andrea Carolina Moreno Farieta- Asesora Jurídica Dirección General
Fecha de elaboración: 10-09-2024

MANTA WAYUU	$ 528.836		450						
UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (frio)	$ 385.322		6.000	6.000	7.300	12.000			
UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (frio)	$ 375.921		3.000	2.088		3.200			
UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA MASCULINO (calido)	$ 387.583	10.000	8.000	5.739		16.000			
UNIFORME No. 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA FEMENINO (calido)	$ 360.451	7.203				3.135			
UNIFORME DE SERVICIO No.5 TÁCTICO (frio)	$ 522.648						5.000	5.014	
UNIFORME DE SERVICIO No. 5 TÁCTICO (calido)	$ 407.218						7.500	7.930	
UNIFORME No. 5 BREACHE MASCULINO	$ 328.440			1.000					
UNIFORME No. 5 BREACHE FEMENINO	$ 279.293			100					
UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO BORDADOS DORADO	$ 321.062			8.000	8.000		8.000	4.278	17.700
UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO BORDADOS DORADO	$ 301.070			4.000	4.000		3.101		4.100
UNIFORME DE SERVICIO No. 4 MASCULINO BORDADOS NEGROS	$ 321.062	7.000	7.000		1.500		5.500	8.640	
UNIFORME DE SERVICIO No. 4 FEMENINO BORDADOS NEGROS	$ 304.164	5.000	5.000		3.300		1.700	5.000	
CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA MASCULINA	$ 305.592		1.530						
CHAQUETILLA ADMINISTRATIVA FEMENINO	$ 278.222		686						
UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalon,bata, camisa manga larga)	$ 421.974				350				
UNIFORME DE CALLE PARA MATERNIDAD (Pantalon,bata, camisa manga corta)	$ 414.953						350		
FALDA BLANCA UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 150.773							5	
PANTALON BLANCO UNIFORME DE GALA No. 1 ECSAN	$ 227.528							12	
GUERRERA BLANCA GENERALES CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA	$ 1.658.265							14	
UNIFORME DE GALA GENERALES CON BOTA CUELLO Y BOTA MANGA	$ 1.795.710							14	
UNIFORME No5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CUIDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	$ 472.073								1240
UNIFORME No5 TÁCTICO DE SEGURIDAD CUIDADANA FEMENINO POLICÍA NACIONAL (CAMISA)	$ 394.485								2347
UNIFORME No 5 MASCULINO TRES PIEZAS (COPES COLOR NEGRO)	$ 539.903								472
UNIFORME No 5 MASCULINO TRES PIEZAS (VERDE CLARO)	$ 539.903								472
TOTAL ELEMENTOS POR MES									
TOTAL VALOR POR MES		**$ 10.240.412.553,00**	**$ 11.205.005.252,00**	**$ 9.450.339.185,00**	**$ 8.218.651.700,00**	**$ 13.158.153.085,00**	**$ 11.597.642.420,00**	**$ 12.495.790.874,00**	**$ 8.012.223.352,00**

Proyectó:

Mayor ANGIE SOLER GALINDO
Responsable Fábrica de Confecciones en Administración
Supervisora contrato PN DILOF No. 06-5-10165-24

Vo. Bo.:

Teniente coronel EDWIN FAIRO ÁREVALO PARRA
Subdirector operativo